

La parábola de Lázaro y el hombre rico niega dos ideas erróneas: la idea de que el alma no sobrevive después de la muerte (y, por lo tanto, no existe juicio ni retribución en el más allá), y la idea de que la prosperidad material es una recompensa por la rectitud moral y, a la inversa, que la desgracia en este mundo es un castigo por el pecado.

La parábola no dice explícitamente que el hombre rico hiciera algo malo; pero todo lo que sabemos es que vivió una vida de lujo; y que este estilo de vida le impidió ver a Lázaro como prójimo y lo hizo sordo a la voz de Dios, incluso cuando le habla con mucha claridad.

El Concilio Vaticano II enseña: “Descendiendo a consecuencias prácticas de máxima urgencia, el Concilio inculca el respeto al hombre, de forma de cada uno, sin excepción de nadie, debe considerar al prójimo como otro yo, cuidando en primer lugar de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente, no sea que imitemos a aquel rico que se despreocupó por completo del pobre Lázaro” (*Gaudium et spes*, 27).

En última instancia, lo que debemos decidir es qué hacer con el tiempo que se nos ha dado (J.R.R. Tolkien, *El Señor de los Anillos: La Comunidad del Anillo*, Capítulo Dos).

Padre Frei